Órgano interno informativo electrónico ♦ cuarta época ♦ año III ♦ No. 126 ♦ 11 de septiembre de 2017 ♦ www.gob.mx/imp

Gaceta

INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO

Para competir en el nuevo mercado

El IMP tiene un gran desafío de innovación y creatividad

Síguenos en las redes sociales:

@IMPetroleo

Instituto Mexicano del Petróleo

Instituto Mexicano del Petróleo

Instituto Mexicano del Petróleo (IMP)

Edición descargable para dispositivos móviles

El IMP se ha adaptado favorablemente a los veloces cambios de la Reforma Energética:

Pedro Joaquín Coldwell

El doctor José Antonio González Anaya refrendó el compromiso de Pemex con el IMP y con su Director General, para seguir trabajando juntos

El Secretario de Energía con los Directores Generales de Pemex y el IMP.

Al frente personal que fue reconocido con los Premios Anuales IMP e invitados especiales.

El doctor José Antonio González Anaya refrendó el compromiso de Pemex con el IMP y con su Director General, para seguir trabajando juntos

El Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) trabaja en el desarrollo e innovación tecnológico de las actividades de producción y procesamiento de los hidrocarburos para poder competir y convertirse en un aliado estratégico de la industria en el nuevo mercado abierto en el que ahora se encuentra, un gran desafío para este Instituto, dijo el Secretario de Energía, Licenciado Pedro Joaquín Coldwell, en la Ceremonia del 52 Aniversario del IMP.

En este sentido, el Titular de la Secretaría de Energía (Sener) señaló que este centro ya desarrolla diversas áreas de investigación, entre las que destacan: el incremento en la productividad de los pozos y el factor de recuperación de crudo, el mejoramiento de las técnicas de interpretación de estudios de sísmica y el

desarrollo de nuevas competencias en recursos no convencionales y en yacimientos localizados en aguas profundas y ultraprofundas.

Pedro Joaquín Coldwell destacó que, el IMP es la institución que genera el mayor número de patentes en el país y precisó que en lo que va del sexenio, ya se le otorgaron 147 y se registraron 875 derechos de autor, así como 120 marcas. El Instituto avanza en servicios de investigación, desarrollo de proyectos de innovación con alto contenido tecnológico y formación de capital humano especializado en aquellos procesos que la industria actual y futura estará demandando.

Por su parte, el director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), doctor José Antonio González Anaya, afirmó que la relación del IMP con Pemex ha beneficiado muchísimo a esta empresa del Estado y por ende a la industria petrolera nacional, por lo que, aseguró, debe mantenerse y fortalecerse.

El Titular de Pemex expuso que el IMP tendrá que irse modificando para innovar, conforme vayan avanzando las demandas tecnológicas en la industria petrolera nacional. Refrendó el compromiso de Pemex con el IMP y con su Director General, con quienes seguirá trabajando.

El IMP trabaja en el desarrollo e innovación tecnológico de las actividades de producción y procesamiento de los hidrocarburos para poder competir y convertirse en un aliado estratégico de la industria

En su oportunidad, el doctor Ernesto Ríos Patrón expresó que se ha apoyado al Estado para que disponga de nuevas capacidades y tome decisiones a partir de información confiable. Dijo que el IMP seguirá siendo un soporte confiable de las diversas políticas que el Estado determine. Aseguró que el Instituto está para servir a México y a la industria petrolera.

En la ceremonia, el licenciado Alberto Ulises Esteban Marina, director general de Normas en la Secretaría de Economía, entregó al doctor Ernesto Ríos Patrón la placa que conmemora la autorización al IMP para usar el sello “Hecho en México”, lo cual es una evidencia de la calidad del contenido nacional que hay en el país y que permitirá a los operadores aprovecharlo en beneficio de sus inversiones. G ©

Palabras del Licenciado Pedro Joaquín Coldwell, Secretario de Energía

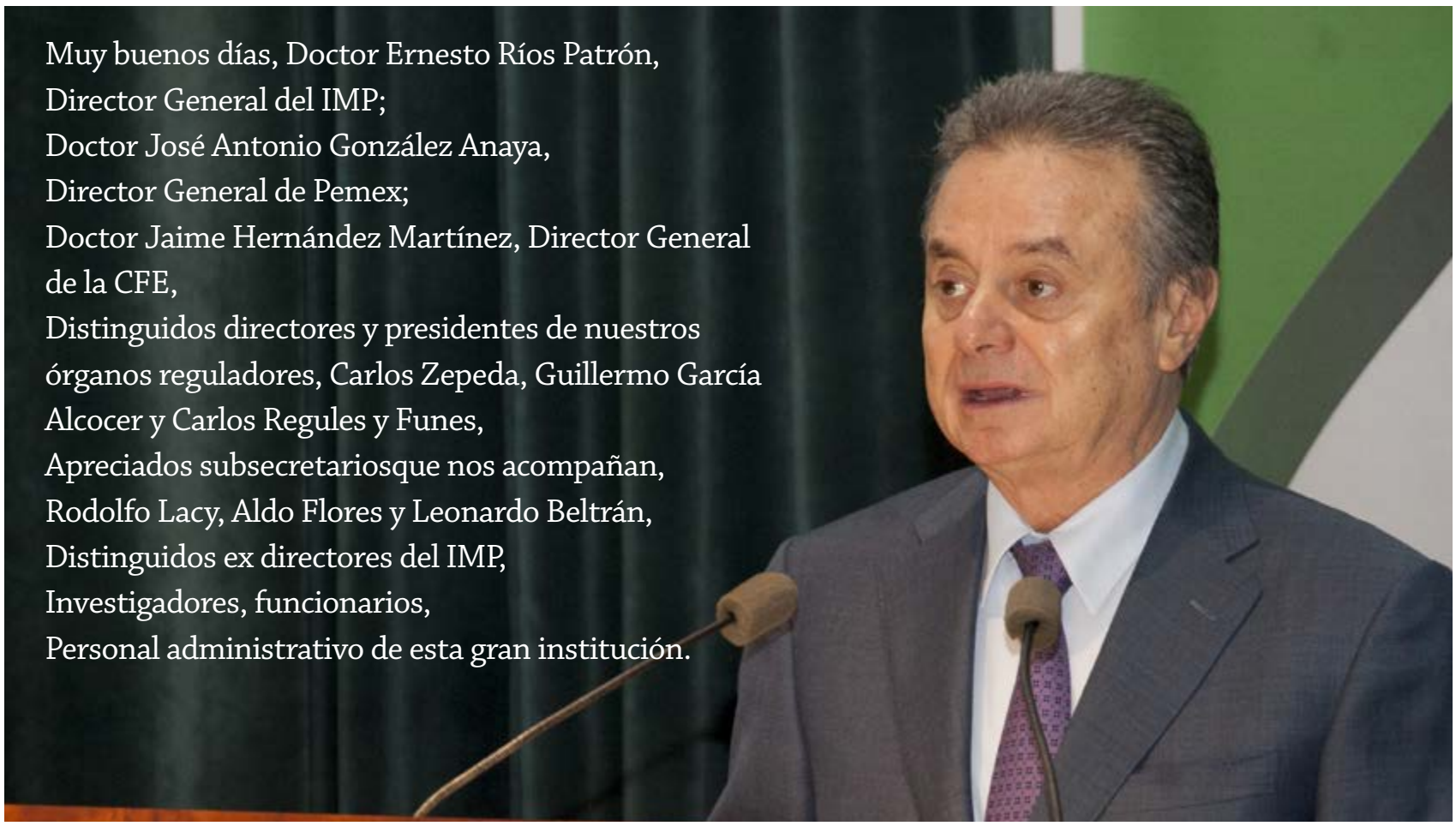

Es para mí un honor transmitirles un saludo cordial y respetuoso del señor Presidente de la República que les desea un feliz aniversario y les expresa su reconocimiento por la extraordinaria labor de investigación e innovación tecnológica en materia de hidrocarburos que han venido llevando a cabo durante todos estos años en beneficio de México.

En lo personal, me complace tener la oportunidad de ser parte de esta conmemoración de los 52 años de vida del IMP, centro de excelencia para la investigación del sector de hidrocarburos.

Por más de medio siglo, el IMP ha sido un aliado indispensable para la transformación industrial del país —formado por la visión de Don Jesús Reyes Heroles y del ingeniero Javier Barros Sierra—, nació para aumentar las capacidades del desarrollo e innovación tecnológica en las actividades de producción y procesamiento

del petróleo. Bajo estos principios, el IMP ha ido cambiando tanto al interior de su estructura como en la reorientación de sus líneas de investigación, que han evolucionado conforme a las necesidades del sector.

La creación de nuevas tecnologías enfocadas a mejorar los procesos de exploración y extracción de crudo y gas, el diseño de plantas procesadoras tales como petroquímicas y de refinación, el desarrollo de productos químicos y catalizadores y un sinnúmero de trabajos de investigación aplicada en materia geológica, geofísica y ambiental, entre muchos otros, han permitido maximizar la generación de valor de toda la cadena de actividades del sector hidrocarburos.

Este Instituto ha ido acompañando y complementando cada paso de la industria nacional de hidrocarburos, liderada por Petróleos Mexicanos, empresa que ha sido clave para detonar el crecimiento y el desarrollo económico de nuestro país.

El IMP tiene un gran desafío de innovación y creatividad para poder competir y convertirse en un aliado estratégico de la industria

La Reforma Energética vino a reforzar las tareas de investigación aplicada, la proveeduría de soluciones tecnológicas y la capacitación del capital humano que lleve a cabo el IMP; otorgó al IMP la oportunidad de redefinir su papel en el sector para posicionarse ahora no sólo como el brazo técnico y tecnológico de nuestra empresa nacional, sino de todo el conjunto de diversos operadores que están ya teniendo presencia en nuestro país.

El reto ahora es mayor, pues se multiplican el número de actores y también ha aumentado la complejidad de los procesos de extracción en los que México está incursionando. El IMP ha sido fortalecido y dotado de nuevas herramientas que le permiten cumplir exitosamente en sus labores. Con la vasta experiencia y conocimiento acumulado a lo largo de este camino, el IMP está listo para ampliar su cartera de proyectos y de clientes.

El IMP tiene un gran desafío de innovación y creatividad para poder competir y convertirse en un aliado estratégico de la industria, en el nuevo mercado abierto en el que ahora se encuentra. Para lograrlo, este centro de investigación ha estado trabajando en el desarrollo de diversas áreas de investigación, entre las que destacan el

incremento en la productividad de los pozos y el factor de recuperación de crudo, el mejoramiento de las técnicas de interpretación de estudios de sísmica y el desarrollo de nuevas competencias de recursos no convencionales y en yacimientos localizados en aguas profundas y ultra profundas.

Para estos últimos, el Centro de Tecnologías para Aguas Profundas, el CTAP, que próximamente estará concluido, como lo hemos visto en el video, tendrá como misión formar especialistas y desarrollar nuevas tecnologías que permitan acceder al fondo marino y poder extraer el aceite y el gas que se encuentra ahí a grandes profundidades.

Los titulares de la Sener y el IMP a su llegada al Auditorio Bruno Mascanzoni.

En cuanto a propiedad intelectual, el IMP es la institución que genera el mayor número de patentes en el país, en lo que va del sexenio le fueron otorgadas 147 y se registraron 875 derechos de autor y 120 marcas.

El IMP está robusteciendo constantemente su capacidad para diseñar, desarrollar y proporcionar tecnologías y servicios que mejoren la eficiencia y competitividad de la industria. Actualmente; el IMP tiene en proyecto el lanzamiento al mercado de siete productos dirigidos a mejorar la evaluación de reservas, a evitar la corrosión de poliductos y a aumentar la producción de derivados a través del uso de sustancias químicas específicas; además, este centro de investigación está entrando a nuevos mercados y cuenta ya con seis contratos firmados o próximos a formalizarse para proveer servicios de ingeniería y asesoría técnica a clientes nacionales y foráneos; asimismo, están en proceso de negociación varias propuestas más, entre las que destacan la prestación de servicios relacionados al desarrollo del Bloque Trion, así como para proyectos de logística y almacenamiento de petrolíferos.

La gran y valiosa tarea que tiene el IMP con el sector energético mexicano sería imposible de llevar a cabo sin el compromiso y vocación de servicio de los profesionales que le dan vida a esta gran institución mexicana: los 130 investigadores y científicos que laboran en este centro, son altamente calificados pues están incorporados al Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT y cuentan con las competencias laborales necesarias para desempeñar su trabajo con excelencia.

Señoras y señores, el IMP avanza en la dirección correcta para consolidarse como el generador número uno de servicios de investigación, desarrollador de proyectos de innovación con alto contenido tecnológico y formador de capital humano especializado en aquellos procesos que la industria actual y futura estarán demandando.

Felicito a todo este gran equipo del Instituto Mexicano del Petróleo en su 52 Aniversario, particularmente al doctor Ernesto Ríos Patrón, quien con su liderazgo y su amplia visión ha logrado que este Instituto se adapte favorablemente a los veloces cambios de la Reforma Energética. La capacidad para reinventarse es la clave del éxito.

Enhorabuena a todos los ganadores de los premios institucionales por sus aportaciones que contribuirán a enriquecer el acervo científico y tecnológico de la industria petrolera nacional.

Muchas felicidades y muchas gracias.

Los doctores Francisco Barnés de Castro, Efrén Parada Arias y Héber Cinco Ley, ex directores del IMP.

Siguiente artículo

Palabras del Dr. José Antonio González Anaya, Director General de Petróleos Mexicanos

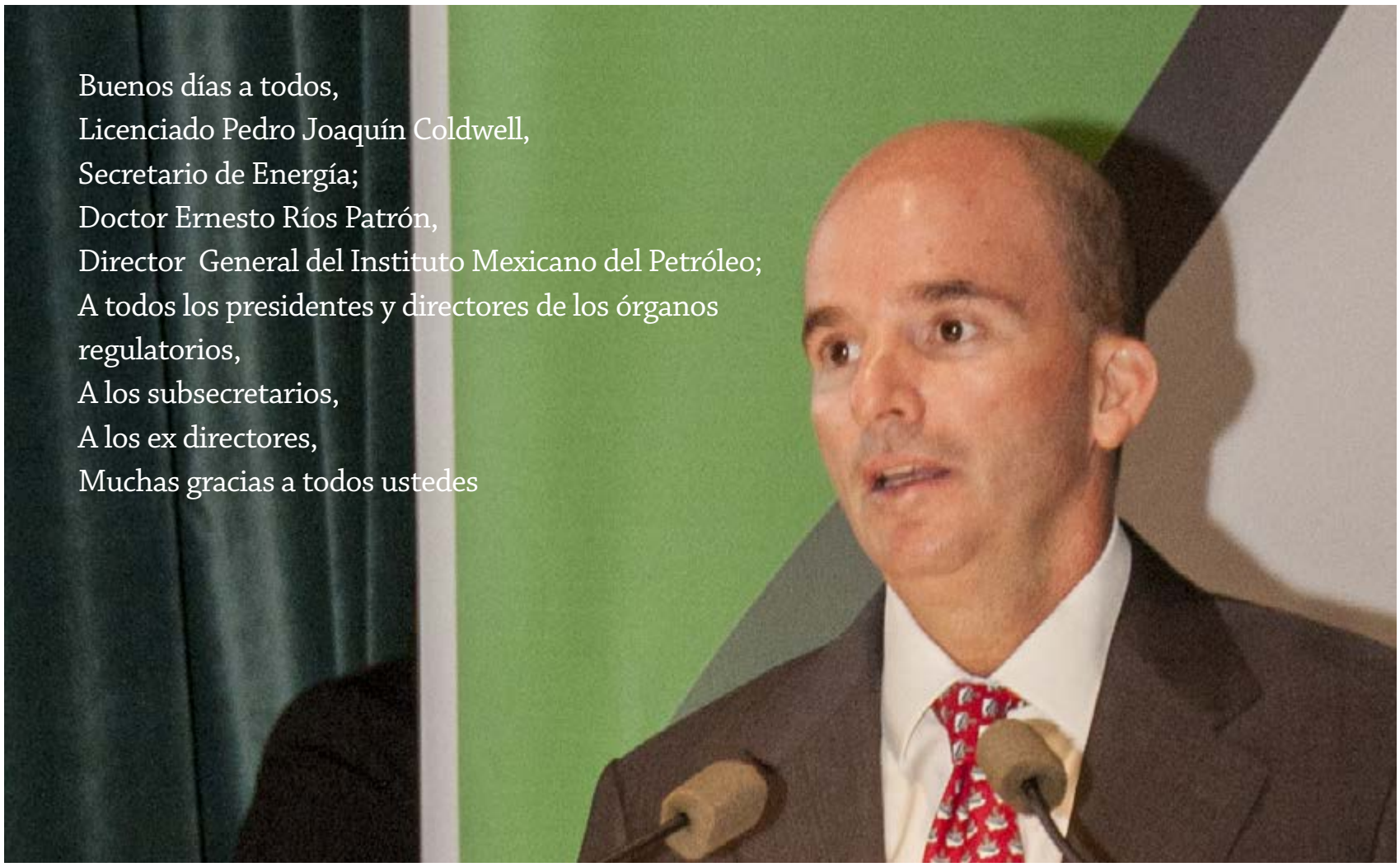

Muchas gracias por esta invitación para estar aquí para celebrar el 52 Aniversario del Instituto Mexicano del Petróleo.

El video habla de que el 52 es un número importante para los náhuatl, y me estaba acordando que mi papá fue ingeniero de la generación del 52 en la Universidad Nacional, así que es un buen número, espero que encontremos y descubramos muchas cosas importantes en el IMP en este su 52 aniversario.

La relación del IMP con Pemex es desde el principio, y ha beneficiado muchísimo a Pemex y por ende la industria nacional desde hace mucho tiempo. Ha significado la creación y la formación de ingenieros y técnicos desde hace mucho tiempo. En Pemex estamos convencidos de que esta relación la tenemos que mantener y fortalecer, ahora en el

contexto de la Reforma Energética pues vamos a tener ayuda como en todo el sector petrolero.

Estoy seguro que otras empresas seguirán y se sumarán al apoyo del IMP, sobre todo ahora que la industria petrolera ha venido avanzando en cuestiones de demandas tecnológicas, cada vez más se vuelve una industria de menos fierros y de más información, y de más tecnología, y conforme nos vamos adentrando también el IMP tendrá que irse modificando hacia todas estas áreas para adoptar, innovar sobre todas estas tecnologías que vendrán, conforme vamos avanzando en la industria petrolera nacional.

No me quiero extender mucho, todos conocen aquí mejor que yo al Instituto Mexicano del Petróleo, sólo les refrendo el compromiso que tiene Pemex con el IMP y con su Director. Vamos a seguir trabajando juntos y los felicito por su 52 Aniversario.

Muchas gracias y felicidades. G ©

Jaime Francisco Hernández Martínez, Pedro Joaquín Coldwell, José Antonio González Anaya y Ernesto Ríos Patrón.

Palabras del Dr. Ernesto Ríos Patrón, Director General del Instituto Mexicano del Petróleo

Licenciado Pedro Joaquín Coldwell,
Secretario de Energía;
Doctor José Antonio González Anaya,
Director General de Petróleos Mexicanos;
Doctor Jaime Hernández Martínez,
Director General de la Comisión Federal de Electricidad;
Maestro Leonardo Beltrán, Subsecretario de Planeación y Transición Energética
Doctor Aldo Flores, Subsecretario de Hidrocarburos;
Licenciado Guillermo García Alcocer, Comisionado Presidente de la Comisión Reguladora de Energía;
Maestro Juan Carlos Zepeda, Comisionado Presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos;
Maestro Carlos de Regules, Director Ejecutivo de la Agencia de Seguridad, Energía y Medio Ambiente;
Distinguidos ex Directores Generales del IMP;
Miembros de nuestro Consejo de Administración;
Invitados especiales;
Estimada comunidad:

Hoy celebramos 52 años de formar capacidades técnicas nacionales en beneficio de México, en congruencia con este mandato el IMP ha sido una institución útil para incrementar la Reforma energética.

Hemos apoyado al Estado a disponer de nuevas capacidades y a tomar decisiones a partir de información técnica confiable. Ejemplos de ello son el apoyo en especificaciones de combustibles, información técnica en yacimientos no convencionales, en el desarrollo de opciones para el mejor aprovechamiento del etano desde campos productores de gas asociado o nuevas prácticas de almacenamiento de gas en yacimientos agotados, por sólo mencionar algunas.

Como ejemplo de colaboración intersectorial, hoy recibiremos de la Secretaría de Economía una placa que conmemora la autorización al IMP para usar el sello “Hecho en México”

que es evidencia de la calidad del contenido nacional que hay en el país y que permitirá a los operadores aprovecharlo .en beneficio de sus inversiones. Adicionalmente, deseo anunciar la firma reciente del convenio general de colaboración con ProMéxico para elaborar un mapa de ruta en exploración y producción que favorezca la atracción de inversiones. Sirva esta mención para agradecer la presencia del maestro César Fragoso quien viene en representación del maestro Paulo Carreña King, director de ProMéxico, juntos estaremos abriendo nuevas perspectivas para nuestra industria.

Saludo al maestro Rodolfo Lacy, subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la Semarnat con quien hemos colaborado, entre otros temas, en el Monitoreo de la calidad del aire de la Ciudad de México.

Señor Secretario, le garantizo que seguiremos siendo un soporte confiable de las diversas políticas que el Estado determine.

Nuestra facturación ha caído a niveles históricos, pero el Instituto sigue adelante porque sabe que las inversiones que han llegado irán generando mayor demanda de sus capacidades. Seguimos incrementando nuestra competitividad al reducir costos,

Entrega por parte de la Secretaría de Economía de una placa en la que se autoriza al IMP a usar el sello “Hecho en México”.

reducir precios y al renovar productos y servicios. Estamos reforzando nuestra oferta de tecnologías distintivas con resultados probados y, al mismo tiempo, desarrollando nuevos modelos de comercialización para que sean aprovechadas y así generen valor económico. Entre nuestros recientes lanzamientos destaca nuestra plataforma tecnológica de agentes espumantes multifuncionales, que contribuye al aseguramiento de la producción de hidrocarburos. También destaca nuestro software para exploración que aplica técnicas de inversión conjunta para la evaluación petrofísica de formaciones, con los cuales se incrementa la confiabilidad en la estimación de los volúmenes de hidrocarburos.

Respecto a nuevas fuentes de energía, desarrollamos proyectos en biocombustibles avanzados como la bioturbosina, diesel verde, biodiesel, y en biocombustibles sólidos para generación de electricidad. Estamos atendiendo nuevos mercados en distribución de gasolina y en transporte y almacenamiento de gas natural. Hemos hecho alianza con CONOCER para ser la primera institución reconocida en el sector para certificación de competencias laborales. Además, para atraer inversiones, desarrollamos nuevos modelos de negocio para ser parte de consorcios que traigan soluciones técnicas, con financiamiento de terceros.

El IMP garantiza seguir siendo un soporte confiable de las diversas políticas que el Estado determine

Permítanme destacar que en alianza con instituciones internacionales y nacionales como el Instituto Francés del Petróleo, las Universidades de Calgary y Alberta, la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional y otras más, hemos sido acreedores a importantes recursos del Fondo SenerConacyt-Hidrocarburos. En este año, ganamos $1,120 millones de pesos como resultado de la convocatoria para el Fortalecimiento Institucional del Sector Hidrocarburos (conocido como FISH); y otros $526 millones resultado de las convocatorias de cooperación con Universidades de Canadá. Sólo del FISH, el 82% del monto está dirigido a apoyar las necesidades tecnológicas de Pemex, así como de formación de sus recursos humanos, incluyendo 1,447 becas o apoyos dirigidos a su personal. Entre los proyectos autorizados están el Centro de Excelencia de Ductos y el Programa de Certificación de operadores Universales de Procesos de Gas y Petroquímica del Sector Hidrocarburos.

Estimados todas y todos:

En esta ceremonia se entregarán cuatro premios institucionales que evidencian lo que he expresado en aniversarios anteriores, nuestra fortaleza está en las compañeras y compañeros que colaboran en nuestra Institución. Para los ganadores de estos premios, reciban el agradecimiento y reconocimiento de su instituto de manera calurosa y humilde. ¡Enhorabuena para todos ustedes!

Termino con el reconocimiento de que la certidumbre de una ruta sostenible de largo plazo para nuestro Instituto no sería posible sin la ayuda y el respaldo siempre firme del Gobierno Federal, particularmente el del licenciado Pedro Joaquín Coldwell, Presidente de nuestro Consejo de Administración y Secretario de Energía, de sus colaboradores; de los titulares de los Órganos Reguladores; de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público así como de la Dirección General de Pemex y todas sus demás direcciones. A todos ustedes, muchas gracias.

Por ello y mucho más, nuestro compromiso es evidente, sus retos no sólo nos preocupan, realmente nos ocupan. Estamos para servir a México y a nuestra industria.

Muchas gracias.

El Director General del IMP y su esposa, la señora Claudia Tovar Palacio, acompañados por el licenciado Pedro Joaquín Coldwell y el doctor Leonardo Beltrán.

Palabras de la C.P. Susana del Rocío Zúñiga Flores, Premio IMP 2017 a la Trayectoria Distinguida

Licenciado Pedro Joaquín Coldwell,
Secretario de Energía;
Doctor Ernesto Rios Patrón,
Director General del Instituto Mexicano del Petróleo;
Distinguidos miembros del presídium;
Estimadas compañeras y compañeros:

Antes de iniciar mi mensaje deseo agradecer a las autoridades del IMP el reconocimiento que recibo en esta ocasión a mi trayectoria dentro de esta gran Institución, lo cual en mi vida es un verdadero honor.

Estar frente a ustedes es para mí un sueño hecho realidad, un sueño que visualicé hace mucho tiempo y que me ayudó a entender que si bien el objetivo de la vida es ser felices, es más importante una vida llena de objetivos.

He caminado al lado de nuestro querido IMP por 42 años de los 52 que hoy estamos conmemorando. En este transitar he sido testigo fiel de cómo se fue construyendo esta gran institución gracias al esfuerzo y dedicación de todos sus trabajadores, y de todos los que en su momento han tenido en sus manos su conducción.

Sé que en estos 52 años se alcanzaron muchos éxitos y que la historia da cuenta de ellos, pero también desde mí puesto de trabajo como administradora de los recursos financieros, he sentido el rigor de los desafíos que se han vivido durante estos años. He sido beneficiada de los grandes avances que se han logrado y, como ejemplo, cito uno que en materia de tec-

nologías de la información alcanzó el IMP, como muchos de los grandes retos que siempre se ha planteado.

Corría el año de 1999 cuando logramos la implantación del SAP R/3, atrás quedaron las largas jornadas de trabajo que se requerían para generar en tiempo los diversos informes que demandan nuestros órganos de vigilancia y control. Fueron largas horas de trabajo pero finalmente se logró que el IMP diera un paso más, de frente a uno de sus objetivos de ser una organización moderna, de clase mundial, de reconocido prestigio en materia de investigación y desarrollo tecnológico, y que no podía quedar rezagada en temas financieros y de control administrativo.

Es nuestra responsabilidad entregar a las futuras generaciones una institución en pleno crecimiento

Como trabajadora del IMP estoy consciente que para enfrentar los desafíos actuales y los grandes retos que demanda el futuro, el Instituto debe continuar trabajando con fuerza y empeño siguiendo el mismo proceso cíclico de la naturaleza, es decir, el trabajo arduo de siembra, cosecha y buenos frutos. Sé que esto demandará más esfuerzo y comprensión de todos sus trabajadores, pero también sé que todos los que formamos parte de esta gran institución conocemos el principio del trabajo y estamos preparados para continuar sembrando diligentemente y cosechando muchos éxitos.

Es nuestra responsabilidad entregar a las futuras generaciones una institución en pleno crecimiento, que sea su legado, así como nosotros recibimos este patrimonio cuando ingresamos al IMP, el cual nos ha permitido dar sustento a nuestra familia. Expreso mi gratitud hacia todas las personas que han ayudado y contribuido a mi formación profesional dentro del IMP. Agradezco su apoyo incondicional a mis compañeros que han formado parte de mis equipos de trabajo y también parte de mi vida, su lealtad y compromiso me han ayudado a estar frente a ustedes en este momento. Gracias nuevamente por este reconocimiento, el cual recibo con mucho honor y con un renovado y fuerte compromiso por seguir dando lo mejor de mí a esta noble institución que me ha dado tanto.

Aristóteles dijo alguna vez: “Aquello que con mucho trabajo se adquiere, más se ama”. Y por ello hoy puedo decirles que amo mi trabajo, amo a mi institución, admiro a los hombres y mujeres extraordinarios que hoy se cuentan entre sus filas y que buscamos unir nuestro conocimiento, experiencia y talentos para que el IMP, contando con el apoyo decidido de su Órgano de Gobierno, continúe siendo reconocida como la gran institución que es hoy a sus 52 años de creación.

Muchas gracias G ©

Premios Anuales IMP 2017

Cada año, el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) lanza sus convocatorias a los Premios Anuales, con el propósito de reconocer el esfuerzo, dedicación, compromiso y labor distinguida que sus investigadores, especialistas y profesionistas realizan en el desarrollo de sus actividades, que contribuyen a elevar el reconocimiento y prestigio de nuestra Institución.

Las cuatro categorías de los Premios Anuales son a la Investigación, a la Aplicación Industrial, a la Trayectoria Distinguida y a la Formación de Recursos Humanos, los cuales se entregan anualmente en la Ceremonia Magna Conmemorativa del Aniversario.

Integrantes del presidium con los ganadores de los Premios Anuales IMP, en sus cuatro categorías.

Aplicaciones tecnológicas integradas para la explotación de campos petroleros

Premio Anual IMP 2017 en la categoría de Investigación

El *Premio Anual IMP 2017 en la categoría de Investigación* lo obtuvo el equipo multidisciplinario de investigadores encabezado por el maestro en Ciencias Israel Ramírez Antonio, en el que participaron el maestro en Ciencias Artemio Ramírez Antonio, los doctores José Martín Godoy Alcantar e Israel Álvarez Villalobos y los ingenieros Jorge Carlos Báez Ramírez y Honorio Ramírez Jiménez, con el **proyecto H61007 Sistema integrado de aplicaciones tecnológicas para la explotación óptima de campos petroleros.**

La tecnología desarrollada permite la toma oportuna de decisiones en actividades de desarrollo y explotación de yacimientos, mediante el análisis de la información disponible, con el cual se realiza la generación de pronósticos de producción, así como la evaluación técnica y económica de los escenarios de explotación, con base en técnicas matemáticas.

En el proyecto también se desarrolló una herramienta numérica que provee información sustantiva y con amplia variabilidad para la evaluación de escenarios de producción. Es un sistema innovador que obedece a la creciente necesidad de acelerar la definición de los elementos que permitan la toma de decisiones más oportuna para la evaluación y selección de alternativas de desarrollo y explotación de campos.

El propósito de esta distinción es reconocer a los equipos de trabajo que, a través de proyectos de investigación e innovación y desarrollo tecnológico, se hayan desempeñado exitosamente desde la fase de investigación y/o desarrollo, hasta el escalamiento y modelo de comercialización.

Caracterización de microorganismos presentes en instalaciones superficiales

Premio Anual IMP 2017 en la categoría de Aplicación Industrial

El **proyecto F.61696 Determinación, caracterización y control de los microorganismos presentes en instalaciones superficiales en los Activos de la Región Marina Aguas Someras y Región Sur** fue el ganador en la *categoría Aplicación Industrial de los Premios Anuales IMP 2017.*

El premio reconoce los proyectos facturables de servicios tecnológicos, cuya contribución haya incidido en el aumento de la productividad de la industria petrolera, en la disminución de riesgo de las operaciones; en cubrir requerimientos normativos o bien aumentar la certidumbre de nuevas oportunidades exploratorias. En esta ocasión se otorgó porque la contribución y calidad técnica del proyecto incide en el aumento de la productividad de la industria petrolera y en beneficio económico para el IMP.

Entre los beneficios que dejó este proyecto para la industria petrolera nacional, se encuentran la caracterización de los microorganismos presentes en las instalaciones superficiales de los activos de las Región Marina Aguas Someras y Región Sur mediante la determinación y caracterización de los microorganismos, así como la evaluación de la efectividad de los biocidas proporcionados por Pemex Exploración y Producción (PEP) y/o los productos de línea del IMP.

La líder del proyecto fue la doctora Adriana de Jesús Aguirre Gutiérrez. También colaboraron los doctores Marco Antonio Aquino Olivos, Salvador Embarcadero Jiménez y Fermín León Bello; los maestros en ciencias Adriana Posadas Beltrán y Pedro Huitzil Meléndez; los ingenieros Francisco Javier Lira González y Óscar Alejandro Zamarripa Jiménez; la hidrobióloga Gabriela Ayala Pérez y la bióloga María Esther Quintana Bautista.

La facturación del proyecto fue por un monto de 83.1 millones de pesos, con una rentabilidad neta real del 76.81%.

Optimización de la administración de los recursos financieros y presupuestales

Por su destacada labor a lo largo de más de 40 años, la **contadora pública Susana del Rocío Zúñiga Flores** se hizo acreedora al *Premio IMP 2017 a la Trayectoria Distinguida.*

Premio IMP 2017 a la Trayectoria Distinguida

Esta distinción se otorga al personal técnico, profesionista e investigador del IMP, con una antigüedad igual o mayor a 20 años, que su desempeño y conducta es ejemplo de integridad, rectitud y ética, y que se ha destacado por sus resultados, así como por su compromiso con los objetivos y metas de la institución.

La contadora Susana Zúñiga desde su ingreso, el 29 de septiembre de 1975, ha colaborado con gran profesionalismo en las responsabilidades encomendadas, como ha sido la optimización de la administración de los recursos financieros y presupuestales dentro del marco normativo aplicable, coadyuvando a la eficiencia en el gasto, en cumplimiento a los objetivos y metas del IMP.

Asimismo, la contadora pública ha fungido como un soporte fundamental en el control y disposición de recursos para la operación de los proyectos de investigación financiados por el Fondo de investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP y por los Fondos Sectoriales.

A lo largo de 42 años de servicio, la premiada ha ocupado los cargos de Jefe del Departamento de Nóminas y Liquidaciones; Jefe de la División de Sistemas de Información Financiera; Jefe de la División de Costos; Jefe de la División de Presupuesto; Líder del Proceso “Administrar Recursos Financieros” en la implantación del SAP R/3; Gerente de Presupuesto y Contabilidad; y Gerente de Tesorería y Encargada de la Administración del Fondo de Investigación del IMP.

Formación de egresados del Posgrado del IMP

Premio IMP 2017 a la Formación de Recursos Humanos

La labor del **doctor Flavio Salvador Vázquez Moreno** en actividades de docencia y formación de investigadores y especialistas en el Instituto, fue reconocida con el *Premio IMP 2017 a la Formación de Recursos Humanos.*

Este premio se concede al personal técnico, especialista e investigador que haya realizado aportaciones relevantes para la formación y desarrollo del personal del IMP o de la industria petrolera, a través de desarrollos o capacitación del personal, capitalización y salvaguarda del conocimiento experto, o bien desarrollos innovadores en beneficio de la gestión del talento del IMP o de la industria petrolera.

Flavio Salvador Vázquez Moreno cuenta con una maestría en Aplicaciones industriales de polímeros y un doctorado en Fisicoquímica macromolecular por la Escuela Europea de Polímeros de Estrasburgo, Francia.

También tiene una Maestría en Ingeniería de Procesos por parte de la UNAM y es Investigador Nivel II del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

El doctor Vázquez Moreno, ha colaborado en la formación de recursos humanos mediante la dirección de cinco tesis de doctorado y una de maestría del Posgrado del IMP. Derivado de la formación académica y científica de sus alumnos del Posgrado IMP, se generaron ocho solicitudes de patente internacionales, siete solicitudes de patente nacionales así como ocho publicaciones indexadas, como parte de la productividad académica y científica de nuestros estudiantes del Posgrado IMP. G ©

Directorio

SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

Secretario de Energía
- **Lic. Pedro Joaquín Coldwell**

Gaceta IMP

Órgano informativo del
Instituto Mexicano del Petróleo

INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO

IGUALDAD LABORAL entre mujeres y hombres

Dirección General
- **Dr. Ernesto Ríos Patrón**

Dirección de Investigación en Exploración y Producción
- **Dr. Gustavo Murillo Muñetón**

Dirección de Investigación en Transformación de Hidrocarburos
- **M. en C. Florentino Murrieta Guevara**

Dirección de Tecnología de Producto
- **Ing. Marco Antonio Osorio Bonilla**

Dirección de Servicios en Exploración y Producción
- **M. en C. Jorge Mendoza Amuchástegui**

Dirección de Servicios de Ingeniería
- **Ing. Roberto Javier Ortega Ramírez**

Dirección de Desarrollo de Talento
- **M. en C. Rafael Ramos Palmeros**

Dirección de Planeación de la Operación
- **M. en F. Patricia Agundis Salazar**

Dirección de Finanzas y Administración
- **Lic. Javier Dueñas García**

Coordinación de Asesores Dirección General
- **M. en A. Alfredo Rosas Arceo**

Unidad de Asuntos Jurídicos
- **M. en D. Fabiana Galeno Rodríguez**

Órgano Interno de Control
- **Dr. Román Villanueva Tostado**

Gerencia de Comunicación Social y Relaciones Públicas
- **Juan Cristóbal Ramírez Peraza**

Coordinadora editorial
- **Beatriz González Bárcenas**

Editor de contenido
- **René Anaya Sarmiento**

Diseño y formación
- **Luis Enrique Ramírez Juárez**

Fotografía
- **Arturo González Trujano**

Síguenos en las redes sociales

@IMPetroleo

Instituto Mexicano del Petróleo (IMP)

Instituto Mexicano del Petróleo

Instituto Mexicano del Petróleo

El Órgano Interno de Control en el IMP continúa promoviendo y difundiendo la cultura de los Derechos Humanos

INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO

5 Aniversario

Para nosotros, el continuar con esta campaña de difusión, busca generar mayor visibilidad y conciencia en esta temática, uniendo así esfuerzos para proteger y garantizar nuestros derechos.

Recordemos además que **Promover una cultura de prevención, respeto a los derechos humanos y práctica de valores, es una prioridad para la institución.**

Es así en este contexto que nos permitimos compartir los siguientes extractos del **CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO 2017-2019**.

...

CAPÍTULO VI
DERECHOS Y OBLIGACIONES

Cláusula 71. Derechos de los trabajadores

...

f) Recibir trato respetuoso, sin que sean condicionadas o distorsionados sus derechos, de parte de sus superiores, iguales y/o subalternos.

Cláusula 74. Obligaciones del Instituto

Son obligaciones del Instituto:

...

En materia de derechos humanos laborales:

...

c) Respetar y observar los tratados internacionales ratificados y firmados por México, los convenios, las leyes, reglamentos, acuerdos, convenciones o cualquier otra disposición que de ellos derive en materia de derechos humanos, de igualdad y equidad de género.

Gaceta IMP Instituto Mexicano del Petróleo, Año 3, No. 126, 11 de septiembre de 2017, es una difusión semanal editada por el Instituto Mexicano del Petróleo: Eje Central Lázaro Cárdenas Norte No. 152, Col. San Bartolo Atepehuacan, Delegación Gustavo A. Madero, C. P. 07730, Tel. 9175 7945, www.gob.mx/imp Editor Responsable: Beatriz Leonor González Bárcenas.

Reserva de Derechos al uso exclusivo: 04-2015-010914224900-203. Distribuido por la Gerencia de Comunicación Social y Relaciones Públicas. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. El contenido de este material informativo podrá ser reproducido, siempre y cuando se cite la fuente.

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA

Clima y Cultura Organizacional

El clima y cultura organizacional es el conjunto de factores que afectan positiva o negativamente el desempeño, la productividad, la calidad de los servicios y la imagen de la institución; y son resultado de las relaciones internas, actitudes, percepciones y conductas de las y los servidores públicos, retroalimentadas por las motivaciones personales, los valores de la organización y, principalmente, por el tipo de liderazgo y el ambiente de respeto a la diversidad.

¿Para qué se mide el Clima y Cultura Organizacional?

El objetivo de aplicar la ECCO (Encuesta de Clima y Cultura Organizacional) es conocer el sentir de las y los trabajadores sobre diferentes aspectos importantes de su trabajo, a fin de orientar estrategias y acciones para generar en el IMP un clima laboral satisfactorio, enfocado a la servidora y servidor público y a la cultura de servicio, que permita cumplir con la visión, la misión y objetivos institucionales así como fortalecer el desarrollo profesional y humano de su Comunidad, considerando su motivaciones personales.

¿Desde cuándo el IMP realiza diagnóstico de Clima y Cultura Organizacional?

El IMP participa desde 2007 en la ECCO y por disposición de la Secretaría de la Función Pública (SFP) la coordinación de la ECCO recae en el Oficial Mayor, es decir la Dirección de Finanzas y Administración, a través de la Gerencia de Servicios al Personal y Relaciones Laborales.

Parar su consulta, los resultados completos de la ECCO 2016 se encuentran disponibles en Intranet / Relaciones Laborales / ECCO.

¿Por qué es importante la participación de la comunidad en la ECCO?

La opinión de la comunidad IMP es lo más relevante en un proceso de diagnóstico y en las acciones de mejora que se establezcan, por lo que próximamente enviaremos la invitación a participar.

Recuerda tu participación es importante, anónima y confidencial.

Gerencia de Servicios al Personal y Relaciones Laborales